DIPUTACIÓN DE JAÉN

Procedimiento de Apremio
Servicio Provincial de Gestión y Recaudación
Unidad Territorial de Jaén
C/ Ctra de Córdoba, s/n (Jaén)
Teléfono: 953 24 80 82 / 902 079 907 Correo electrónico: urejaen@dipujaen.es
Denominación: Informe Subasta

Con motivo de la celebración de la Subasta 5/2026, y en relación al Lote 120190073019273,

INFORMO:

La Valoración del bien inmueble objeto de enajenación, a saber: Piso en Avd. Juan Carlos I, 80-2º de Mancha Real (Jaén) ha sido realizada conforme Valor de Referencia Catastral.

La Valoración fue debidamente notificada al obligado al pago, sin que durante el plazo concedido se hayan presentado alegaciones ni Valoración contradictoria.

Por tanto, la Valoración practicada se considera válida a los efectos de fijar el tipo de subasta y proceder a la enajenación del bien.

El presente informe se emite a los efectos informativos y aclaratorios para su incorporación en la subasta del portal del BOE.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
(07/10/2026 13:54:06) - Rafael Garcia Rodriguez
Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva